

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"</p>	<p><i>Fecha:</i> Mayo 08/ 2014</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p><i>Gerencia</i></p>

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION ABIERTA No 015-2014

OBJETO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO AL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE LA EMSER E.S.P. CON LA CUAL SE PRESTA EL SERVICIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO TOLIMA.

Siendo las 09:30 A.M. del día 08 de Mayo del año dos mil catorce (2014), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se recibieron las propuestas de las firmas:

No.	PROPONENTE
1.	PABLO EMILIO SARMIENTO ARENAS NIT 93.287.644-3 de Líbano Tolima RADICADO 000338 FECHA: 07/05/2014 HORA 17:49 P.M. FOLIOS 35 DIRECCIÓN: CALLE 8 No 7 – 90 BARRIO ESTADIO LIBANO TOLIMA TELEFONO: 3125522725

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO
1	<i>Carta de presentación firmada en Original</i>	X	
2	<i>Presupuesto Oficial Firmado en Original</i>	X	
3	<i>Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.</i>	NA	
4	<i>En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.</i>	NA	NA
5	<i>Registro Único Tributario Actualizado</i>	X	
4	Experiencia General: <i>El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro</i>	X	

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"</p>	<p>Fecha: Mayo 08/ 2014</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

	<p>Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica: en contratos de servicios de mantenimientos y/o certificaciones de servicios prestados, relacionados con el mantenimiento a vehículos automotores tipo volquetas y Compactadores en los últimos 24 meses con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto oficial.</p>		
5	Cedula de ciudadanía	X	
6	Revisión Antecedentes Procuraduría	X	
7	Revisión Antecedentes Contraloría	X	
8	Revisión Antecedentes Policía Nacional	X	
9	Certificado de pago de aportes al sistema general de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos)	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	PABLO EMILIO SARMIENTO ARENAS NIT 93.287.644-3 de Líbano Tolima RADICADO 000338 FECHA: 07/05/2014 HORA 17:49 P.M. FOLIOS 35 DIRECCIÓN: CALLE 8 No 7 – 90 BARRIO ESTADIO LIBANO TOLIMA TELEFONO: 3125522725	CUMPLE CON EL VALOR UNITARIO OFERTADO EN CADA ITEM

PROPUESTA 2 = PABLO EMILIO SARMIENTO ARENAS

ITEM	EVALUACION	PUNTAJE
1	Cumplir con los requisitos mínimos habilitantes	10
2	Experiencia General y Especifica presentada	50
3	Propuesta económica presentada, por valor unitario en cada servicio.	40
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 001 de 2013, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la

	<p>Fecha: Mayo 08/ 2014</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de las propuestas recibidas, se define que la oferta presentada por **PABLO EMILIO SARMIENTO ARENAS** Identificado con NIT. **93.287.644-3 de Líbano Tolima** cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 10:30 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas de Inf.

JHON FREDDY LOMBANA CASAS
Director Técnico y de Planeación

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Técnico Operativo Redes y Aseo

OLGA ZAMBRANO QUIROGA
Técnico Administrativo Rec. Físicos.

ROCIO MARCELA CARBONELL ROJAS
Directora Administrativa, Financiera y Comercial

FIRMADO EN ORIGINAL